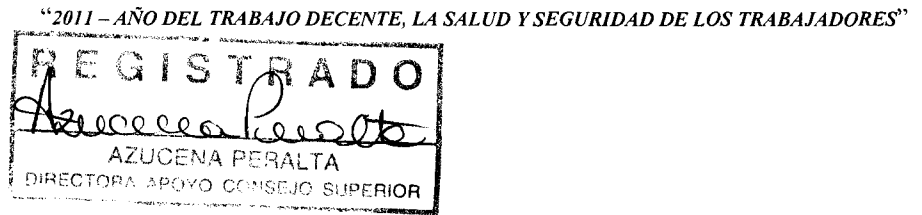




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 1º de septiembre de 2011.

VISTO la Resolución N° 223/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Diversidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Delta da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitaria y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos – Aumento de Dedicaciones Exclusivas.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2011 – AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

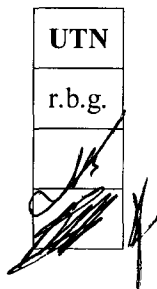
RESUELVE:

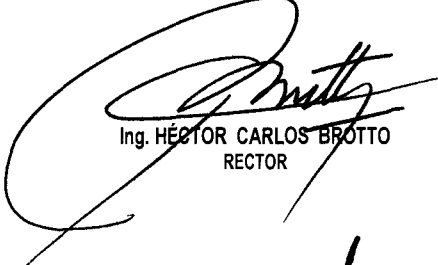
ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Delta y ratificar los términos de la Resolución N° 223/2010 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Delta, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1383/2011

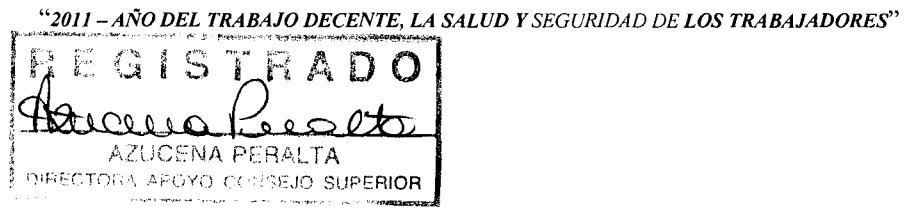


  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1383/2011

**FACULTAD REGIONAL DELTA**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA**

**PROFESOR TITULAR/ASOCIADO DEDICACION EXCLUSIVA**

AREA: MATERIALES

ASIGNATURAS: QUIMICA APLICADA (Objeto del concurso)

MATERIALES METALICOS

QUIMICA GENERAL

**JURADOS TITULARES:**

Profesores: OLIVERA, Juan A.	F. R. Delta
CRUBELLATI, Ricardo	F. R. Buenos Aires
BARBAGELATA, Hugo	Universidad Nacional de Entre Ríos

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores: DE LEON, Ilda Alicia	F. R. Delta
ORAYEN, Roberto Carlos	F. R. Buenos Aires
FERNANDEZ de LUCO, Marina	Universidad Nacional de Rosario

rbg